



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/26805
26 de noviembre de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: RUSO

CARTA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 1993 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO
DE LA MISION PERMANENTE DE AZERBAIYAN ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de adjuntar una declaración, recibida por facsímile, de la Dirección de las fuerzas fronterizas del Ministerio de Seguridad Nacional de la República Azerbaiyana, relacionada con un nuevo acto de agresión de la República de Armenia contra Azerbaiyán.

Mucho agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yashar T. ALIYEV
Consejero
Encargado de Negocios interino

ANEXO

Declaración de la Dirección de las fuerzas fronterizas del Ministerio
de Seguridad Nacional de la República Azerbaiyana

El 24 de noviembre de 1993 unidades de las fuerzas armadas de la República de Armenia, tras un prolongado bombardeo de preparación con cohetes y artillería y apoyadas por tanques, iniciaron una ofensiva desde el territorio del distrito azerbaiyano de Dzhebrail, que habían ocupado anteriormente, contra el sector de los puestos 9, 10 y 11 de las fuerzas fronterizas que custodian la frontera de la República Azerbaiyana con la República Islámica del Irán.

Se libraron encarnizados combates en las cercanías inmediatas de las obras del proyecto hidroeléctrico de Judafarin, que realizan conjuntamente Azerbaiyán y la República Islámica del Irán.

Durante cinco horas los soldados de las unidades fronterizas, armados únicamente con armas de pequeño calibre, contuvieron el avance de las fuerzas numéricamente superiores de la República de Armenia. A las 15.00 horas del 24 de noviembre las unidades fronterizas, sufriendo pérdidas, se vieron obligadas a retroceder hacia el río Araks, que marca la frontera entre la República Azerbaiyana y la República Islámica del Irán, y a cruzar al territorio de ésta.

Durante los combates las fuerzas armenias hicieron fuego en dirección a zonas fronterizas del territorio de la República Islámica del Irán.

El resultado de este último acto de escalamiento de la agresión armenia es que, en este momento, las fuerzas armadas de la República de Armenia controlan 161 kilómetros de la frontera de la República Azerbaiyana con la República Islámica del Irán, y que se han destruido, incendiado y saqueado instalaciones y equipo de la central hidroeléctrica de Judafarin, que se encontraba en construcción.

Esta grave violación del cese del fuego por parte de la República de Armenia es un eslabón más en la política expansionista de la República de Armenia, que se suma al tiroteo a que fue sometida el 20 de noviembre del corriente la misión rusa de mediación encabezada por el Representante Especial del Presidente de la Federación de Rusia, Embajador Extraordinario V. N. Kazimirov, en el sector occidental de la frontera entre Armenia y Azerbaiyán, situada a considerable distancia de la región de Nagorno-Karabaj.

Semejantes acciones por parte de la República de Armenia amenazan con internacionalizar el conflicto y podrán tener consecuencias imprevisibles, cuya única responsable será la República de Armenia.

Bakú, 25 de noviembre de 1993
